Naciones Unidas S/2005/290



## Consejo de Seguridad

Distr. general 4 de mayo de 2005 Español Original: inglés

Carta de fecha 3 de mayo de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo

Tengo el honor de referirme a la carta de mi predecesor y su anexo, de fecha 5 de enero de 2004 (S/2004/21), por la que se transmitía el cuarto informe del Pakistán presentado al Comité con arreglo al párrafo 6 de la resolución 1373 (2001).

El Comité contra el Terrorismo ha examinado detenidamente el informe con la ayuda de sus expertos y ha remitido por escrito sus observaciones preliminares al Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas. Se ha pedido al Pakistán que presente una respuesta a más tardar el 8 de julio de 2005 en un quinto informe.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ellen Margrethe **Løj**Presidenta
Comité del Consejo de Seguridad establecido
en virtud de la resolución 1373 (2001)
relativa a la lucha contra el terrorismo